

SESION ORDINARIA DEL 3 DE AGOSTO DE 2017

En la sede central del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, ubicada en la avenida 2 s/n, Parque Industrial del distrito La Esperanza, siendo las 17:15 horas del día Jueves 03 de Agosto del 2017, se reunieron en Sesión Ordinaria, los señores miembros del Consejo de Desarrollo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC:

- **Ing. Manuel Llempen Coronel**, presidente del Consejo de Desarrollo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- **Lic. José Luis Castagnola Sánchez**, representante del Gobierno Regional La Libertad.
- **Lic. Walter Ramos Baron**, representante del Gobierno Regional La Libertad.
- **Mg. Alfonso Medrano Samame**, representante de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad.
- **Sr. Guillermo Vilcherres Medina**, representante de la Junta de Usuarios de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama.
- **Ing. Yuri Armas Peña**, representante de los empresarios agroindustriales-Asociación de Agricultores Agroexportadores Propietarios de Terrenos de CHAVIMOCHIC.
- **Ing. Luis Martin Mesones Odar**, representante del Colegio de Ingenieros del Perú.
- **Dr. Samuel Leyva López**, representante de la Municipalidad Provincial de Ascope.
- **Sr. Ney Gamez Espinoza**, representante de la Municipalidad Provincial de Virú.

Asimismo, asistió el Ing. Miguel Chávez Castro, Gerente del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC. El Presidente del Consejo de Desarrollo, Ing. Manuel Llempen Coronel, luego de verificar el quórum, declaró instalada la presente Sesión Ordinaria.

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 12 (20 de Julio 2017), fue entregada a los miembros de Consejo para su revisión, fue aprobada.

2.- DESPACHO

Recibida

- No hubo.

Emitida

- No hubo.

3.- INFORMES

Ing. Manuel Llempen Coronel

Buenas tardes, después de muchas sesiones estamos nuevamente con la totalidad de los integrantes del Consejo de Desarrollo, darle la bienvenida al Ing. Luis Martin Mesones Odar, Decano del Colegio de Ingenieros del Perú; el Consejo de Desarrollo es un órgano de asesoría, consultivo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, estamos muy confiados de que el

aporte que vas a hacer a este Consejo va a ser muy importante y gravitante para el buen funcionamiento, te damos la bienvenida con un fuerte aplauso.

El día de ayer ha cumplido años nuestro Gerente, Ing. Miguel Chávez Castro, también lo saludamos y brindamos un fuerte aplauso, voy a hacerle entrega de la tarjeta de felicitación.

Nosotros tenemos dos sesiones al mes, una ordinaria que es obligatoria y una extraordinaria según los temas que se van a tratar, la fecha de la sesión ordinaria es el primer jueves de cada mes, a las 5:00 pm, para que lo puedas agendar; para inicio de la sesión son 15 minutos de tolerancia, pasado ese tiempo miembro que llegue tarde se acepta su presencia mas no tiene opción a la dieta respectiva.

Tenemos una sesión extraordinaria que es el tercer jueves de cada mes, también a las 5:00 pm.

Ing. Luis Martin Mesones Odar

Buenas tardes con todos, traigo el saludo y manifestar que en representación del Colegio de Ingenieros del Perú y a manera personal, estoy aquí netamente para apoyar, apoyar en conjunto para que el Proyecto que es un emporio de desarrollo en nuestra Región la Libertad salga adelante, estoy llano a apoyar, es lo único que me motiva a participar acá. Eso es lo que quería expresar muchas gracias.

4.- **PEDIDOS**

Sr. Ney Gámez Espinoza

Presidente si me permite, quisiera que quede en acta, sobre los estudios de los canales integradores...el casco urbano de Virú ha perdido mucho dinero, muchas viviendas afectadas, han sido afectadas pistas y muchos servicios en Virú.

Ing. Manuel Llampen Coronel

Tendríamos que revisar el contrato con el seguro para ver si contempla daños colaterales que se pueden producir y eso agregarle, pero revisando el contrato respectivo.

Sr. Ney Gámez Espinoza

Que incluyan a la Municipalidad Provincial de Virú y a la Junta de usuarios de riego de Chao, Virú y Moche, en la elaboración de los Planes de Trabajo para la reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura Hidráulica del PECH, que se les convoque a las reuniones de trabajo.

Sr. Guillermo Vilcherres Medina

Reforzar el pedido del alcalde relacionado a los canales integradores, la preocupación es el encauce y enrocamiento de ambas partes, lamentablemente es un costo de inversión bastante fuerte pero de todas maneras se tienen que empezar a hacer los trabajos, no se puede trabajar un solo lado porque el riesgo está en ambos lados.

El tema de los canales integradores en Santa Clara, nosotros como Junta de Viru hemos invertido, le hemos pasado un documento a CHAVIMOCHIC con todas las acciones que hemos realizado durante la emergencia por el Fenómeno El Niño, veo que en el informe presentado por OyM solo está lo que han invertido las empresas y la junta de riego presurizado, no está el aporte nuestro, quisiera que se anexe en el informe el aporte de la junta.

En la parte baja de ese canal integrador hay tramos que prácticamente han quedado colapsados, ha entrado a los terrenos que ha comprado la Municipalidad para la futura laguna de oxidación, quisiera pedir que se hagan los trabajos en coordinación con las organizaciones de usuarios, nosotros somos los operadores, tenemos que coordinar antes de...el caso de Virú ha sido bien complicado, ha colapsado el agua, inundando metro y medio las calles de Virú y era de todos los días durante una semana.

Hay un acta de compromiso por parte de CHAVIMOCHIC que se firmó con la gestión anterior, para que el canal llegue hasta Huancaquito bajo, son un aproximado de 6 km, pero ese compromiso nunca se cumplió, por lo que la gente reclama; créo que no se debe caer en el ofrecimiento, lo mas factible es decirle a las organizaciones y a las instituciones lo que es factible de hacer, que se sincere con dichas organizaciones los trabajos para evitar se genere un problema social.

Estamos a puertas de las avenidas y es lamentable lo que está pasando con la reconstrucción, ya lo mencionaba el ing. Reyes, el tema de la emergencia todavía no se ha solucionado al 100%, nosotros los agricultores y la población en general estamos tan preocupados por lo que está pasando con esos retrasos de tiempo, y peor si indican que no va a haber presupuesto para ciertas obras, va a quedar un vacío; es lamentable señor presidente que en el caso de Chao ni siquiera están consideradas las obras por parte del gobierno central, Chao está peor que Virú, es preocupante esa situación porque estamos a puertas de las avenidas. Expreso mi preocupación como representante de las juntas, todos los valles están colapsados, los ríos han quedado colmatados, no hay eje de rio, no hay nada y si las avenidas nos llegan en estos meses, nos espera lo peor.

Acuerdo:

Que incluyan a la Municipalidad Provincial de Virú y a la Junta de usuarios de riego de Chao, Virú y Moche, en la elaboración de los Planes de Trabajo para la reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura Hidráulica del PECH, que se les convoque a las reuniones de trabajo. Asimismo, que se sincere con dichas organizaciones los trabajos que son posibles de realizar para evitar se genere un problema social. Aprobado

Acuerdo

Que en el informe que ha alcanzado la Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento sobre el "Estado Situacional de la Gestión para reconocimiento de pago de maquinaria proporcionada por las empresas agroindustriales y la Junta de Riego presurizado", que se anexe el aporte realizado por las Juntas de Usuarios de riego de Chao, Virú y Moche. Aprobado

Sr. Ney Gámez Espinoza

Hoy día han hecho mantenimiento al canal madre, han tenido que soltar agua a la quebrada Hondo, vieron el agua en la panamericana y alertaron que el huaico se venía a California, toda la gente ha salido a la pista, esos trabajos tienen que avisar, el área de imagen debe comunicar, la gente está sensible ahorita, están con miedo.

Ing. Manuel Llampen Coronel

Se tiene que hacer un trabajo de sensibilización, hay que hacer un circuito de comunicación, informar sobre estos trabajos, aunque no pase nada hay que avisar

indicando los trabajos que se realizarán, el lugar y el horario. No hay que esperar que las emisoras lo pasen como cortesía, hay que incluirlo en el plan de comunicación.

Sr. Ney Gámez Espinoza

Tuve la suerte de comunicarme con el Ing. Andrés Calderón por otro tema sobre la carretera Vinzos y ahí me avisó que van a hacer mantenimientos al canal madre, cuando se alarmaron por el agua en la Panamericana tuve que salir a decir en la radio que esa agua era del canal madre, por el mantenimiento que están haciendo.

Necesitamos que imagen de CHAVIMOCHIC saque un comunicado con anticipación para evitar esas alarmas de la población.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Lo que ha manifestado el alcalde es una realidad, todos estamos muy sensibles aun con lo que ha pasado.

Acuerdo:

Que el PECH incluya en su plan de comunicación el aviso anticipado de los trabajos de mantenimiento que se realicen en la infraestructura, para que tengan conocimiento de lo que ocurre en determinado sector. Aprobado

Ing. Yuri Armas Peña

Para la próxima sesión quisiera que nos presenten, por lo menos en fechas, los planes de los embalses que se tendrían que empezar a hacer las fichas técnicas, los pozos tubulares, los drenajes verticales; eso realmente es importante....los plazos han sido bastante largos ya desde el 2012 al 2017 han pasado 5 años, que los plazos ya no sean tan largos, necesitamos pasar aun 3 estiajes mínimo, al paso que llevamos las cosas van a ser unos 4 estiajes, pero los 3 que vienen son vitales no solamente para las inversiones, también es vital para la población, para el 50% de la población y para la gente que trabaja. Es una de las preocupaciones que tenemos, necesitamos una planificación de cómo se van a hacer las cosas.

Acuerdo

En atención al pedido del Ing. Yuri Armas Peña, que en una próxima sesión presenten los plazos, con fechas para los planes de los embalses, pozos tubulares, drenajes verticales. Teniendo en cuenta el avance lento que han tenido con la elaboración de dichos proyectos. Aprobado

Ing. Manuel Llempen Coronel

Nos toca iniciar el diseño del gran plan de infraestructura multianual, nosotros deberíamos tener un escenario a unos 15 años, ver qué proyectos se van a realizar cada año, Miguel nos está apoyando bastante en este trabajo, es importante el aporte de los ingenieros de CHAVIMOCHIC, pero creo que es necesario tener un apoyo externo para elaborar proyectos de inversión, tener un plan de inversión multianual a 15 años, eso daría sustento para que este Proyecto CHAVIMOCHIC siga siendo el más importante del país.

A pedido del Mg. José Luis Castagnola Sánchez, debido a que está trabajando en la ciudad de Lima, poner a consideración de todos los miembros la posibilidad de cambiar los días de realización de las sesiones, que ya no se hagan los jueves sino los viernes, a la misma hora 5:00 pm.

Acuerdo

Se acuerda el cambio de las fechas de realización de las sesiones de Consejo de Desarrollo, las sesiones ordinarias y extraordinarias se realizarán el primer y tercer viernes de cada mes, a la misma hora 5:00 pm. Aprobado

5.- **AGENDA**

Ing. Manuel Llempen Coronel

El primer punto de la Agenda "Informe del Gerente del PECH, sobre la continuidad del Proyecto III Etapa", expone el Ing. Miguel Chávez, gerente del PECH.

Ing. Miguel Chávez Castro

En relación a la continuidad del proyecto III Etapa, voy a hacer un breve recuento de lo que informé en la sesión anterior, para conocimiento del decano del Colegio de Ingenieros, actualmente estamos en pleno proceso de negociación con la Concesionaria para la segunda adenda del contrato de Concesión, que nos permita superar los inconvenientes de paralización de la III Etapa, en las reuniones participa el MEF, Pro Inversión, participa la Supervisora, la Concesionaria y el PECH, la propuesta consiste en la salida del socio mayoritario de la Concesionaria, en este caso Odebrecht, se retira a través de la venta de sus acciones, luego de la venta de esas acciones se tiene que contratar a una empresa que reúna los requisitos estipulados en las bases de la convocatoria, una empresa que haya construido presas de esa envergadura.

La adenda debería estar firmándose a fines de este mes, esperamos eso, luego de firmada la adenda se va a someter para la opinión favorable del Ministerio de Justicia, como lo establece el Decreto de Urgencia Nº 003, para aceptar la venta de acciones, la propuesta es que Odebrecht venda las acciones a Graña y Montero; luego que Graña y Montero sea quien contrate a la empresa que continúe con la construcción de la presa.

La adenda también está siendo revisada por la Contraloría; hay un plazo establecido para la venta de las acciones y también el contrato para la empresa constructora, en la adenda se va a incluir un listado con los requisitos que debe reunir la empresa que continuara la construcción de las obras.

Desde la firma de la adenda hasta el reinicio de las obras, va a haber un periodo de evaluación de lo que se ha construido hasta la fecha, de los daños que pudiera haber ocasionado el Fenómeno El Niño a la presa, hasta ahora se ve que no hay daños, pero se va a requerir de una opinión técnica.

Inicialmente se comentó que el reinicio de la obra debería estar programada para fines de año (octubre o noviembre); sin embargo, en las últimas reuniones, la Concesionaria nos manifestó su preocupación frente a un posible evento de Fenómeno El Niño y por eso está programando que el reinicio sea en marzo o abril del próximo año.

Esto implica un calendario de obra, un periodo de construcción de dos años o 23 meses para ser mas exactos, con lo cual la presa podría estar terminada a fines del 2019, con la terminación y puesta en marcha de la presa, se termina la concesión, se caduca la concesión.

A la firma de la adenda también se encarga inmediatamente a Pro Inversión hacer todo el proceso de promoción de la inversión en el canal madre tercera etapa Moche Chicama; eso implica dentro de este nuevo proceso ver los problemas críticos que nos llevaron a esta situación, primero el tema de las interferencias que no estuvo considerado en el contrato de concesión, el tema de los procesos judiciales que se tiene, la liberación de los terrenos,

el tema de puesta a punto toda la infraestructura y otros aspectos que son de preocupación como por ejemplo el diseño del canal en función del fenómeno "El Niño" que hemos tenido, cuan vulnerable puede ser el diseño que se hizo en función de los efectos del fenómeno "El Niño".

Lo que motiva mi informe a la fecha es acerca de la etapa en la que nos encontramos, estamos en la etapa de sustento técnico, legal y económico de la adenda, de acuerdo al contrato de concesión, la Supervisora tiene la obligación de dar una opinión a esta propuesta de adenda, la Supervisión ha participado de este proceso y en estos momentos está elaborando el sustento técnico para su opinión de la adenda.

De igual manera se tendrá una opinión y un sustento técnico-legal de la adenda, en los próximos días tendremos una reunión para tener una versión definitiva de está adenda.

Debo informarles también que se dio un plazo para contestar la demanda de arbitraje que planteó la concesionaria, el 26 de junio se venció ese plazo y se aprobó una ampliación, nosotros solicitamos 3 meses de plazo para la segunda ampliación, pero aceptaron por un mes, porque estábamos en pleno proceso de negociación, ese plazo venció el 26 de Julio y hemos pedido nueva ampliación, se ha firmado un acta de ampliación de plazo de mes y medio, que va hasta el 15 de setiembre.

Creemos que es el tiempo suficiente mediante el cual ya se podría firmar esta adenda; firmada la adenda queda sin efecto la demanda de arbitraje. Estamos en la etapa de elaboración de los informes técnicos legales, para presentar en los siguientes días.

Nosotros como proyecto, ya tenemos los informes que se están elaborando y otros que ya se han presentado, sobre la propuesta de adenda esta para la opinión de la supervisora, también se ha enviado dicha propuesta a la contraloría, no es vinculante, pero se espera tener opiniones al respecto.

Eso es todo lo que tengo que informar en base a la continuidad de la tercera etapa.

Ing. Manuel Llempen Coronel

¿Significa que la adenda solo es para el cambio de la empresa constructora?

Ing. Miguel Chávez Castro

Claro, cambio de accionista mayoritario de la Concesionaria, Odebrecht mismo ha aceptado que han incurrido en actos de corrupción y por ello hay el Decreto de Urgencia N° 003.

Ing. Manuel Llempen Coronel

De acuerdo a tu evaluación Miguel, ¿Qué probabilidad tenemos en porcentaje, de que se llegue a un acuerdo ya en esta segunda ampliación de tiempo que se ha dado?

Ing. Miguel Chávez Castro

Ya estamos cerrando las negociaciones, ya tenemos el texto de la adenda, hay algunos temas pequeños que se están viendo como por ejemplo se tiene previsto que terminada la presa se empiece a llenar, pero ¿qué pasaría si es que no hay agua, si nos llega un periodo de sequía y no podemos llenarla? Tendríamos que esperar la próxima época de lluvia para poder llenarla y ellos no dicen que esa ya no es su responsabilidad, ¿Quién asumiría el mantenimiento durante un año mas?, por ello se está viendo cuanto significaría eso, los costos de operación y mantenimiento mientras se logra el llenado final, porque la puesta en marcha, las pruebas van a ser con la presa llena.

Estamos viendo los últimos detalles; hay otros temas que también hemos estado viendo y en su momento era preocupación nuestra acerca de las garantías, hay garantías para que

asuman el integro de la ejecución de la obra, que pasaba si se vendía a una empresa particular, como asumía la responsabilidad de los vicios ocultos de la ejecución de la primera etapa de ejecución, nadie quería asumir esa responsabilidad, entonces con esto inclusive se está poniendo garantías para cualquier daño que pueda tener la obra.

Mg. Alfonso Medrano Samame

Estos meses que están corriendo, que ya van 9 meses paralizada la obra y hay daños en los trabajos, ¿en la adenda figura quien va a asumir esos daños?

Ing. Miguel Chávez Castro

Ese es otro tema que se está considerando, la adenda no especifica cuanto le vamos a pagar por eso, en el tema de la obra se va a evaluar si hay daños de obra, lo que está exigiendo la Concesionaria y lo que ha propuesto es quien asume los costos desde que se paralizó la obra, costos de operación, mantenimiento, gastos generales. En la anterior adenda nos pedían gastos generales de la primera y segunda fase, es decir de la presa y el canal, eso sumaba como 70 millones de dólares, pero ahora eso ha cambiado solo va desde la paralización hasta el reinicio de la obra, pero esos gastos tienen que ser acreditados, evaluados y aprobados por un perito internacional a quien vamos a recurrir.

La Concesionaria nos va a decir cuáles son sus gastos, nosotros lo vamos a revisar, eso va a ir a un perito internacional que evalúe si efectivamente son gastos que corresponden.

Mg. Alfonso Medrano Samamé

Yo me refería a los daños que está causando la paralización y por las filtraciones que hay, los daños a la edificación.

Ing. Miguel Chávez Castro

Esos daños van a ser evaluados por un ingeniero independiente, se va a contratar un especialista para evaluar si efectivamente esos daños son considerables, si afectan la obra o no.

Debemos de tener en cuenta que existe un fondo ahí de dinero con lo cual se va a asumir el pago de este especialista para la evaluación.

Ellos están señalando gastos de rebombeo de agua, el agua se ha llenado a 10 metros maso menos, y ha costado sacar el agua; todo eso se va a evaluar, pero en otro momento, no ahorita, primero vamos a verificar, eso se verá en otra instancia.

Mg. Alfonso Medrano Samame

¿Es cierto que en la entrada donde está la garita, en la Panamericana, en el sector Coscomba, toda esa carretera que va a hasta la Bocatoma, que son más de 30km, ya no pertenece a CHAVIMOCHIC sino que pertenece a PROVIAS?

Ing. Miguel Chávez Castro

Así es, ha sido declarada vía regional, así lo ha declarado el Ministerio de Transportes, esa carretera une a Sigvas, Ancash y a Pataz.

Ing. Yuri Armas Peña

¿Pero eso no está en una propiedad del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC?

Ing. Miguel Chávez Castro

Sí, pero el Proyecto es del Estado y el Ministerio de Transportes lo ha calificado como vía regional, no es que tengan la propiedad, solo lo categorizan de esa forma.

Mg. Alfonso Medrano Samamé

En la sesión anterior les comenté, que con mi empresa habíamos otorgado un préstamo a CHAVIMOCHIC para hacer una línea de tensión de 3 MW, del patio de llaves para poner energía a nuestra empresa y a los demás que pueda vender CHAVIMOCHIC, hemos comprado postes por 5 km y por donde entra la vía esa es nuestra propiedad. Tenemos ahí mil hectáreas y cuando CHAVIMOCHIC colocó los postes nos pidieron permiso, y resulta que ahora que hemos comprado postes para trasladar justamente la energía, hay que pedirle autorización a PROVIAS, para entrar a nuestro propio terreno. Han cambiado las normas respecto a las distancias que deben colocarse los postes respecto a eje de la carretera. Tampoco hay vigilante ahí.

Ing. Miguel Chávez Castro

Nosotros estamos reclamando a PROVIAS lo siguiente, nosotros teníamos asegurada esa vía, quiere decir que ahora que ha sido afectada con el fenómeno El Niño hubiéramos tenido los recursos para repararla, pero desde que ya paso a PROVIAS nosotros tuvimos que sacarlo del seguro, y hasta ahora PROVIAS no dice cuándo va a arreglar esa carretera. Nosotros ya pusimos de conocimiento a PROVIAS.

Mg. Alfonso Medrano Samamé

Es una pena, está abandonada esa carretera.

Ing. Yuri Armas Peña

En la intervención del Gerente, mencionó que Odebrecht había aceptado que había cometido actos de corrupción ¿aceptó de manera general o que en CHAVIMOCHIC había cometido esos actos de corrupción?

Ing. Miguel Chávez Castro

No, el decreto de urgencia es para las empresas a las que se les ha comprobado o han aceptado han incurrido en actos de corrupción, en general, el decreto de urgencia dice que hacer una retención.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Ese Decreto de Urgencia N° 003 se dio exclusivamente para enfrentar esos actos...lo que ha quedado en la ciudadanía es que el presidente de Odebrecht, que es la máxima autoridad de esa empresa, se declaró culpable del delito de corrupción, no solamente en Brasil sino en varios países donde ellos han estado, no específicamente se ha manifestado que en CHAVIMOCHIC.

En ningún momento se ha mencionado ni creo que encontremos acá que CHAVIMOCHIC esté involucrado, yo he manifestado públicamente que nosotros no dudamos de la gestión regional, porque vemos como es el manejo de este gran proyecto, este contrato de concesión ha sido manejado directamente desde Palacio de Gobierno con la alta dirección de Odebrecht.

Acá ni el Presidente Regional ha tenido que ver, lo único que han solicitado de el es su firma, simplemente para tener elemento de participación.

Ing. Yuri Armas Peña

Tengo otra inquietud, de acuerdo a lo que dijo, la obra se estaría terminando en el 2019, pero me parece que es en enero o febrero del 2020. Si empieza en Abril el reinicio de la obra, estaría lista para marzo del 2020.

Ing. Miguel Chávez Castro

Depende de cuando se empiece, nosotros habíamos fijado como fecha de reinicio en Octubre de este año, si eso se mantiene significa que se terminaría en setiembre u octubre del 2019; ellos recién en la última reunión han planteado que las obras se reinicien en marzo o abril del 2018, ahí si terminaría los primeros meses del 2020. Ese es como plazo máximo, ellos podrían terminarlo en menor tiempo.

Ing. Yuri Armas Peña

Tenemos que ver los planes de contingencia para los dos o 3 periodos de estiaje que nos falta, eso es algo muy importante y tenemos que preocuparnos desde ya. La semana pasada se trató como punto de agenda los pozos subterráneos, drenajes verticales, los embalses de agua, nos dimos con la sorpresa que había embalses en estudio desde el año 2012 a la fecha, son 5 años que han pasado y se siguen estudiando cómo hacer las cosas, no tenemos agua.

Cada vez los periodos de estiaje son mas largos y mas secos, necesitamos acelerar ciertas cosas, hay que empezar a ver con prioridad los proyectos de embalses que nos han presentado, necesitamos tener el recurso hídrico asegurado, no solamente pensemos en los agricultores de los valles viejos o en los agricultores de las tierras nuevas sino también en la población, ya vimos que la población depende básicamente del agua que nosotros les damos, hay que empezar a preocuparnos por esos 3 estiajes que nos faltan.

Ing. Miguel Chávez Castro

Ese es el escenario que nosotros estamos tratando de sacar como acuerdo, porque el periodo de lluvias se da entre setiembre y octubre a febrero y marzo, si la obra se termina en marzo del 2010 prácticamente ya no va a haber agua para llenar la presa. Es por eso que estamos insistiendo que se empiece cuanto antes, pero si sucede algún fenómeno y afecta la infraestructura, ¿quién va a asumir ese daño?; ellos nos dicen que si nosotros asumimos los riesgos empiezan en octubre de este año, pero ¿que base tenemos nosotros para asumir esa responsabilidad?

Ing. Yuri Armas Peña

Lo que va a pasar cuando esté acabada la presa es que haya o no haya agua, estemos en época de lluvias o no, no se va a llenar en 3 meses, para que se llene esa presa se va a necesitar mínimo 9 meses, eso amplía un año mas el periodo de estiaje.

Ing. Miguel Chávez Castro

Hay una primera llenada de la presa que son cerca de 13 MM3, eso se va haciendo antes para probar...eso es lo que está previsto, pero en la línea de tiempo no tenemos mas espacio, son los 23 meses que están solicitando dentro del cronograma para terminar la presa.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Es muy válida la participación de Yuri, en el sentido de que nosotros necesitamos contar con una alternativa para hacer frente a cualquier contingencia que nosotros tengamos.

Ing. Yuri Armas Peña

Hemos escuchado cual es la posición del Ministerio de Economía y Finanzas, de Pro Inversión, se esperará la posición que tenga el Ministerio de Justicia, Contraloría y demás, pero no sabemos cuál es la posición del Gobierno Regional en relación a esta adenda, a lo que conoce o simplemente vamos a repetir la actitud pasiva que se tuvo al firmar el contrato, firmando lo que nos digan; esto está manejado desde el comienzo para que el que compre las acciones sea Graña y Montero.

Ing. Miguel Chávez Castro

Desde un principio nosotros quisimos que ambas empresas tanto Odebrecht como Graña y Montero salgan de la Concesión; sin embargo, no había ninguna empresa dispuesta a comprar las acciones para construir ese pedacito que falta de la presa. Se han invertido ya cerca de 200 millones de dólares, lo que falta construir es cerca de 100 millones de dólares, hay que descontar el primer kilómetro del canal que está en la primera fase y que va a pasar a la segunda fase.

Eso implica cuánto va a pagar a la concesionaria por la venta de este pedazo de construcción, asumir el riesgo y la responsabilidad de toda la obra; con esas condiciones no hay postores que estén interesados en comprar la concesión, se nos dijo que si compran toda la concesión si hay postores, pero ese pedazo nada mas no. La otra opción era ir a un arbitraje, si vamos a un arbitraje ya no se puede convocar a licitación mientras no se resuelva definitivamente y ese arbitraje durará entre 1 a 3 años aproximadamente, cuánto va a costar pagar después del arbitraje tener paralizado tanto tiempo y el deterioro de los 200 millones ya invertidos en la presa, frente a esa decisión se vio esta alternativa de que Graña compre las acciones de Odebrecht.

La Contraloría o el estado no han formulado denuncia contra Graña y Montero, ellos no tienen denuncia hasta ahora; no podemos justificar nuestro descuerdo de que ellos sean quienes continúen, así que se tuvo que aceptar esta salida, toda vez que entre ellos tienen cuentas pendientes y con ello van a saldar sus cuentas.

La venta a Graña es la salida mas inmediata, es la mas viable, de lo contrario deberíamos ir al arbitraje. Una de las preocupaciones nuestras es el reinicio lo mas pronto posible de la construcción de la presa y el menor daño económico posible al gobierno regional o al estado. Los plazos mencionados son los mas ajustados para el reinicio de las obras.

Sr. Ney Gamez Espinoza

Estamos en la mejor ventana, en el mejor momento, ahora que se va a firmar una nueva adenda, que el gobierno regional reivindique lo que ha hecho la gestión anterior, antes no tomaron el cuidado adecuado para firmar el contrato o las adendas, que esta gestión tenga el cuidado adecuado con esta adenda que se va a firmar, que favorezca a que este proyecto se termine bien.

Lo del arbitraje hubiera sido la peor decisión, es una buena opción la adenda que se va a firmar lo mas pronto posible pero que se tenga cuidado, que tenga un buen sustento técnico y legal, que sea revisado por los técnicos de dichas áreas, para que sea bien, en favor de La Libertad. La gestión del Dr. Valdez está en el mejor momento de poder revisar este contrato.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Lo que está manifestando nuestro consejero es que debemos estar alertas oportunamente para evitar de que esta adenda que se va a firmar contemple todas las precauciones del caso.

Ing. Yuri Armas Peña

Y una de ellas es el tema legal, que organismo va a revisar legalmente dentro del gobierno regional esta adenda, ¿va a ser el procurador que tiene el gobierno regional? No creo que sea suficiente, volvemos a lo que siempre se habla en esta mesa, tenemos que tener un cuerpo de asesores legales especializados que revisen bien.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Yo estaba pensando en incidir en ese aspecto, pero en la siguiente etapa de esta sesión, después de que el ingeniero nos haga la exposición sobre los proyectos presentados en el marco de la Reconstrucción con Cambios.

Ing. Miguel Chávez Castro

Quería agregar que la adenda antes de ser firmada va a tener que ser aprobada por el Consejo Regional, antes de ser aprobado por el Consejo va a requerir las opiniones legales del gobierno regional, del PECH, estamos contratando asesoría legal para la revisión de la adenda.

Ing. Yuri Armas Peña

La recomendación o comentario va en que a quien se contrate como asesores legales tenga el peso y el nivel necesarios.

Dr. Samuel Leyva López

También deben hacernos llegar una copia de la adenda a este consejo para revisarlo.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Nuestro Gerente nos tiene que alcanzar un borrador de la adenda para revisarlo, apenas tengamos el borrador todos nos reuniremos en sesión extraordinaria. Estos contratos requieren de expertos tanto a nivel técnico, legal, de ingeniería, medioambiental; se requiere del asesoramiento de expertos con gestión exitosa en este tipo de contratos. Estos comentarios y observaciones son muy valiosos para poder tomar las precauciones adecuadamente y con anticipación.

Ing. Miguel Chávez Castro

Hay un tema adicional que debo informar, a fin de que no ocurra lo que ha ocurrido con Olmos, hace dos días hemos sido comunicados verbalmente que la Concesionaria está presentando un recurso de amparo en Virú, para poder evitar que la procuraduría Nacional trabe el proceso de venta, porque nada nos garantiza que la Procuraduría no trabe esta acción.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Que pase el Ing. José Reyes Labenita para complementar el tema y la exposición de los proyectos presentados en el marco de la Reconstrucción con Cambios.

CONSEJO DE DESARROLLO PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Acta N° 13-2017-GRLL-GOB/PECH-CD

Ing. José Reyes Labenita

En el mes de marzo 2017 se presentaron intensas lluvias en el ámbito de la I y II etapa del P.E. CHAVIMOCHIC, las precipitaciones activaron diversas quebradas, originando el deslizamiento de piedras y lodos, a lo largo del desarrollo del Canal Madre e infraestructura conexas como el Lateral 10, asimismo se presentaron desbordes del río Chorobal, Huamanzaña y Virú que produjeron daños a la infraestructura hidráulica mayor y a los Canales integradores en Virú, además el desborde del río Moche ocasionó el colapso de la línea de conducción de la Planta de tratamiento de agua potable de Trujillo, en el tramo de cruce con el río.

Las acciones inmediatas que se dieron fue la reposición del servicio y la evaluación. Nosotros hemos actuado en el marco de la Ley N° 30556, que aprueba Disposiciones de Carácter Extraordinario para las Intervenciones del Gobierno Nacional frente a Desastres y que dispone la Creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

En atención al numeral 4.1 del artículo 4 de la ley N° 30556, el PECH ha remitido a la Gerencia Regional mediante Oficio N° 1050 -2017 – GRLL-GOB/PECH-01, el Inventario de Daños a la Infraestructura pública, indicando el costo estimado para la rehabilitación de la infraestructura y el monto referencial necesario para las inversiones adicionales de protección:

INFRAESTRUCTURA	COSTO ESTIMADO S/.	
	(*) OBRAS DE REPOSICIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA	OBRAS ADICIONALES DE PROTECCION
Infraestructura Mayor de Riego		
• Canal Madre CHAVIMOCHIC.	30 822 906	59 800 000
Infraestructura Menor de Riego		
• Canal Lateral 10.	3 795 471	10 000 000
• Canales Integradores – Virú.	7 627 741	20 000 000
Infraestructura de Producción de Agua Potable		
• Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo	4 197 270	6 600 000
Infraestructura de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica		
• Sistemas Eléctricos – PECH.	1 686 200	8 380 000
TOTAL	48 129 588	104 780 00

(*) En gestión con el Seguro de Obras

El PECH viene realizando las gestiones correspondientes con la Junta de Usuarios de Riego Presurizado del Distrito de Riego Moche, Virú y Chao, Junta de Usuarios de agua de la Cuenca del río Virú, y la Junta de Usuarios del Sub Distrito de riego Chao, para la suscripción de un Convenio específico de cooperación interinstitucional, el cual se estaría firmando la próxima semana y tiene como objeto:

Establecer los mecanismos de coordinación y cooperación entre las partes, para elaborar los diseños constructivos y los proyectos de inversión pública en el marco de la normatividad vigente.

Los estudios de la Infraestructura menor elaborados por las Juntas de Usuarios, y lo concerniente a la infraestructura mayor a cargo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, el detalle a continuación:

CONSEJO DE DESARROLLO PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Acta N° 13-2017-GRLL-GOB/PECH-CD

PROPUESTA DE PROYECTOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MENOR				
N°	INGENIERÍA BÁSICA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN/COMPONENTES	INFRAESTRUCTURA A PROTEGER	UBICACIÓN
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL CANAL LATERAL 10 - PUR PUR DEL P.E. CHAVIMOCHIC, PROVINCIA DE VIRÚ, REGIÓN LA LIBERTAD	PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, CANAL LATERAL 10 - PUR PUR	LATERAL 10 - INTERVALLE VIRÚ	SECTOR CALIFORNIA - DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRÚ
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CANALES INTEGRADORES - VALLE VIRÚ, DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRÚ, REGIÓN LA LIBERTAD	DEFENSAS RIBEREÑAS Y DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RÍO VIRÚ, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CANALES INTEGRADORES DEL VALLE VIRÚ	CANAL INTEGRADORES MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL VALLE VIRÚ	SAN IDELFONSO- SANTA CLARA, EL CARMELO, TOMA RAMOS, HUANCAQUITO BAJO Y CERRITOS - DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRÚ.
3	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CANALES LATERALES 4, 5 Y 6 - VALLE CHAO, DISTRITO DE CHAO, PROVINCIA DE VIRÚ - REGIÓN LA LIBERTAD	DEFENSAS RIBEREÑAS, DESCOLMATACIÓN DE CAUCE DE RÍOS Y REHABILITACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE CANALES LATERALES 4, 5 Y 6, VALLE CHAO (*)	CANALES LATERALES: 4, 5 Y 6, VALLE CHAO	DISTRITO DE CHAO Y PROVINCIA DE VIRÚ
INGENIERÍA BÁSICA				
1	IMPLEMENTACIÓN DE VASOS REGULADORES A LO LARGO DEL CANAL MADRE (**)	RESERVIORIOS DE COMPENSACIÓN, PARA DAR AUTONOMÍA AL SISTEMA Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD FRENTE A EVENTOS EXTREMOS		

NOTA: (*) Infraestructura se encuentra a cargo de la Junta de Usuarios del Sub Distrito de Riego CHAO.
(**) Estudio que formará parte del perfil para las obras de protección del canal madre.

PROPUESTA DE PROYECTOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MAYOR			
N°	PROYECTO DE INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN/COMPONENTES	UBICACIÓN
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL CANAL MADRE DEL P.E. CHAVIMOCHIC, PROVINCIA DE TRUJILLO Y VIRÚ, REGIÓN LA LIBERTAD	PROTECCIÓN DE TALUD MARGEN DERECHA BOCATOMA Y DESARENADOR CHAVIMOCHIC	TANGUCHE, DISTRITO CHAO Y P PROVINCIA DE VIRÚ
		DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION	QDA EL SILENCIO, PAMPA BLANCA, PAMPA COLORADA, BUENA VISTA, AGONIA - DISTRITO CHAO-PROVINCIA VIRÚ
		DESCOLMATACIÓN Y ENCAUZAMIENTO DEL RÍO HUAMANZAÑA Y REFORZAMIENTO DE PROTECCION DE SIFÓN INVERTIDO	RÍO HUAMANZAÑA - DISTRITO CHAO-PROVINCIA VIRÚ
		DESCOLMATACIÓN Y ENCAUZAMIENTO DEL RÍO CHOROBAL , Y REFORZAMIENTO DE PROTECCIÓN DE ACUEDUCTO	RÍO CHOROBAL - DISTRITO CHAO-PROVINCIA VIRÚ
		DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION	TÚNEL 7, QDAS NORTE VERDE - QUENETO 1, QUENETO 2, EL ARENAL, HUASCARAN Y HONDA; DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRÚ
		DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION	QDA RIO SECO - DISTRITO SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO
		DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION	QDA RINCONADA - DISTRITO SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO
		DESCOLMATACIÓN, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION	QDA SANTO DOMINGO - DISTRITO SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO
		IMPLEMENTACIÓN DE VASOS REGULADORES EN EL CANAL MADRE.	SECTORES A DEFINIR DE ACUERDO A LA LIBRE DISPONIBILIDAD

El PECH está elaborando el expediente técnico para la rehabilitación de la línea de conducción, cuyo monto de inversión será financiado por el seguro de obras.
Las obras debemos estar iniciándolas el 15, porque aquí se va a hacer la rehabilitación definitiva porque en estos momentos la emergencia para nosotros como concepto no acaba, estamos trabajando sobre lo que ha sido afectado, hemos hecho un empalme, pero no sabemos a ciencia cierta qué es lo que ha pasado con el resto que no se visualiza porque está abajo, por eso la solución es hacer una tubería, un empalme definitivo.

Ya el expediente técnico está hecho, estamos afinando con el seguro, estamos con los diseños listos, esperando una semana...este tramo es del cruce del río Moche.
Por otro lado, estamos avanzando con los estudios para los perfiles en el marco del INVIERTE, para la reconstrucción con cambios, es todo lo que podría informarles.

Ing. Luis Mesones Odar

Dentro de todo esto que se está desarrollando para mejorar lo afectado, ¿Se está tomando en consideración el nuevo mapa de riesgos que surgió a raíz de este fenómeno?

Ing. José Reyes Labenita

Si, sobre el mapa de riesgos ha habido una reunión la semana pasada, promovida por la ANA que ha traído unos expertos para ver el mapa de riesgos.

Ing. Luis Mesones Odar

Tienen que tenerlo en cuenta porque ha cambiado o se ha manifestado un nuevo mapa, hay que tener claro.

Ing. José Reyes Labenita

Se han activado quebradas que nunca se han activado y que también tienen que incorporarse.

Ing. Luis Mesones Odar

Hay que ver como se soluciona eso para que no vuelva a impactar, o mitigar el impacto en todo caso.

Ing. Miguel Chávez Castro

Hay algunas acciones de protección que es el mejoramiento; hay una primera parte que se llama la reposición del seguro de los daños causados, que es repararlo a como estuvo antes del fenómeno, pero con eso nosotros no garantizamos una protección a la infraestructura dada la magnitud del evento que hemos tenido.

Entonces dentro de esas mejoras del sistema de protección de la infraestructura, tenemos por ejemplo tramos pequeños entre túnel y túnel, que se está trabajando tapado, a canal cerrado, a fin de que al bajar la quebrada no ingrese al canal. Con la Junta de Usuarios de Riego Presurizado estamos asumiendo el compromiso de que ellos hagan los expedientes técnicos de la infraestructura menor y nosotros de la infraestructura mayor.

Ing. José Reyes Labenita

Tenemos que definir el canal madre hasta Chao, son 137 km, cada fenómeno El Niño se ha hecho reconstrucción, se ha hecho prevención, ya no podemos cambiar el trazo del canal pero si trabajamos en la quebrada misma, siempre se hace amortiguar el impacto aguas arriba del canal, a través de diques o unos enrocados de tal manera que cuando llegue al canal sea agua y no sea piedras o lodo, es un poco el amortiguamiento que se está empleando en varios proyectos en nuestro país.

Con respecto al tema del Canal Santa Clara, para adelantarle un poco la información al alcalde de Virú, se están haciendo planteamientos técnicos para dar solución, desde el canal San Clara estamos viendo de ir haciendo amortiguamiento de los desbordes del río por la margen izquierda y que no impacten en Virú.

Independientemente de las seguridades que se tomen en el trazo que pasa por el pueblo.

Sr. Ney Gámez Espinoza

Me imagino que ustedes ya han hecho un inventario de daños de todo, se tendría que hacer expedientes para margen derecha y margen izquierda, hay 31 millones de soles que ya está trabajando PEJEZA para la descolmatación de Virú; pero ¿de que vale que se haga la descolmatación si no se va a enrocar? Si no vamos a enrocar los dos márgenes del río, igual el huaico viene con arena, otra vez lo va a colmatar y ya se está gastando 31 millones en eso para nada.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Muchas gracias por su exposición ingeniero Reyes, en este mejoramiento tenemos que hacer cambios, la entidad que se ha creado para la reconstrucción con cambios, no se debe hacer lo mismo; he tenido la oportunidad de ver en España el encauzamiento que hacen, en lugar de roca emplean una estructura de concreto, he visto que lo colocan con grúas, eso reemplaza a la roca, pero es como un lego, va amarrando ahí, se hace una fortaleza con este tipo de estructura, lo han hecho de tal manera que en una parte sirve como ciclo vía, para que la gente pasee, eso es lo que le da desarrollo, cuando nosotros tenemos un enrocamiento no es tan conveniente, creo deberían revisar alternativas, es una buena propuesta para evaluar y trabajar.

Si se hace solo la descolmatación y no se hace el enrocamiento, eso es plata en vano, eso no es inversión sino gasto; deben mirar que eso este bien orientado.

Con respecto a la exposición que hizo el Ing. Chávez, debemos ir tomando nota de algunas cosas, por ejemplo, debemos reiterar el pedido que hicimos en sesiones anteriores de tomar especial importancia y urgencia la culminación de la presa Palo Redondo...

Acuerdo

Reiterar el acuerdo para que tomen especial importancia y la urgencia de la culminación de la presa Palo Redondo, por ser lo que va a dar valor a la I y II Etapa del PECH; por ello, recomendar al Gerente realice la gestión necesaria ante el Gobernador Regional, para financiar la contratación de 3 equipos técnicos especializados en los siguientes temas:

- La contratación de un estudio jurídico especializado y de prestigio para que se encargue de la defensa del PECH en el proceso que se sigue con la empresa Agrícola Chicama; con ello se haría una gestión transparente ante la opinión pública, dejando sentado que lo está resolviendo un tercero de experiencia y alto nivel.
- Teniendo conocimiento que el proceso de negociación entre el estado y la Concesionaria, nos está dando una ampliación de plazo para hacer el trabajo de liberación de tierras para la construcción del canal madre III Etapa; recomendamos a la Gerencia del PECH, la contratación de un equipo técnico especializado para que se encargue de realizar el trabajo de expropiación y liberación de las tierras en el menor tiempo.
- Asimismo, de forma paralela contratar un equipo de profesionales especializados, que se encarguen de realizar la identificación y el costo de las afectaciones e interferencias que existen, para que se dé pronta solución. Aprobado

Ing. Manuel Llampen Coronel

Con respecto a la exposición del Ing. Reyes Labenita, una vez que tengamos bien claro los proyectos que vamos a realizar para esta reconstrucción con cambios, invitar al señor De la Flor y al señor Bustamante para presentarles una exposición, pero que sea una exposición con planteamientos mas concretos, para que ellos sepan cuáles son nuestros proyectos priorizados para que satisfaga todas las expectativas de las poblaciones de Chao y Viru, de los agricultores y de la junta de regantes; sería algo muy importante encargarle a nuestro Gerente que preparen una exposición lo mas concreta posible y priorizada; y a la vez cuanto será el financiamiento que nosotros requerimos para tomar medidas. Yo creo que vamos a entrar a participar directamente, mas activamente en esta reconstrucción.

Acuerdo

Que la Gerencia del PECH prepare la exposición de los proyectos para la protección de la infraestructura del PECH, de forma concreta, priorizada y con el financiamiento; teniéndolo listo, invitar a los funcionarios del ANA y del Gobierno Regional para darles a conocer dichos proyectos debidamente sustentados, con planteamientos concretos y priorizados según expectativas y necesidades de la población. Aprobado

Ing. Manuel Llampen Coronel

Como lo manifiestan ustedes, todos nos estamos dando cuenta que este reinicio de las obras se está postergando demasiado. De ahí viene el gran reto que tiene la ciudad de Trujillo y es con respecto al agua potable, el 100% de la producción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable que le pertenece a CHAVIMOCCHIC, solamente abastece al 50% de la población de Trujillo; que pasa si no tenemos el suministro del total de producción, se correría un gran riesgo de sequía que no permita llegar la cantidad de agua adecuada para abastecer a Trujillo; ante esto CHAVIMOCCHIC debe tomar sus precauciones, por ejemplo tenemos una sola línea de transmisión desde la PTAP al almacenamiento de los pozos gemelos y en el año 2015 tuvimos que asumir un gran riesgo por ello, cuando se rompió la tubería. Por ello se debe hacer una línea gemela, ya sea del mismo tamaño o de menor tamaño.

Ante el conocimiento que ya viene el próximo fenómeno El Niño, lo que debemos hacer es el almacenamiento del agua potable, deberíamos de exigir a Sedalib que amplíe al 150 o 200% su capacidad de almacenamiento y eso nos llevaría a nosotros a tener mas seguridad ante eventos de escases, porque en las noches no camina bien Sedalib y hay exceso de agua potable, no se usa a pesar que en el día la necesitamos y esto sucede porque no tienen capacidad de almacenamiento.

Las tuberías de Sedalib, de la red de distribución de agua tienen fugas, de 100 litros que distribuye Sedalib a las casas, 50 se pierden, se pierde como fugas o como conexiones clandestinas, no se tiene bien la cifra de cada una pero se pierde el 50 %, del 50% que llega a las casas el 60% paga y está al día con el pago del servicio. Es decir que de mil litros que distribuye, solo cobra 300 litros

Acuerdo

Teniendo en cuenta lo ocurrido en el año 2015 con la ruptura de la línea general de transmisión de agua potable, que la Gerencia del PECH prepare alternativas de solución al presentarse otra emergencia, ya sea haciendo una nueva línea de las mismas dimensiones o de menor dimensión.

Asimismo, exigir a Sedalib que amplíe su capacidad de almacenamiento de agua potable, para asegurar el recurso en épocas de escases. Aprobado

Ing. Manuel Llampen Coronel

Otro tema que está pendiente es el incremento de la tarifa de agua que se le cobra a Sedalib...en enero debemos cobrarle la tarifa que hemos convenido ambas partes mas el porcentaje de inflación acumulada del año anterior, no estamos perdiendo valor en cuanto al dinero y nosotros tendremos actualizada esa tarifa; se mantiene la misma tarifa desde el año 2008, ya van a ser 10 años, si hubiéramos considerado 3.5 por año, ya estuviéramos hablando de un 35% de interés.

En el marco empresarial, para que ustedes conozcan, nosotros le vendemos el agua a Sedalib, la Planta de Tratamiento de Agua Potable le pertenece a CHAVIMOCHIC y le vendemos el agua potable a Sedalib, que empresa va a poder soportar que de mil litros solo cobre 300, sin embargo, Sedalib con todas esas deficiencias que tiene, que les he comentado, puede mantenerse por el enorme margen de utilidad que tiene.

CHAVIMOCHIC le vende toda su producción a Sedalib y al año recauda 25 millones de soles y Sedalib vendiendo una partecita de eso, al año recauda 125 millones, recauda 5 veces mas que el dueño del agua. Eso que nos lleva a concluir, que si nosotros trabajáramos con mayor eficiencia el manejo del agua potable, es rentable. Por ello creo que CHAVIMOCHIC tiene que formar su propia empresa, una nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, con 4 veces mas de capacidad de lo que tiene la existente, tenemos que proyectarnos a futuro y construirla e ir habilitándola gradualmente, de manera modular según el requerimiento.

Eso le va a dar sostenibilidad al Proyecto, también deberíamos asesorarnos con alguien sobre este proyecto, está planta de tratamiento debe estar totalmente liberada de la influencia política, que ningún alcalde ni la región maneje directamente esto, si bien la planta es de la Región La Libertad, pero esa es parte de las acciones en la constitución de una empresa privada donde estos señores invierten su dinero y después cada año que se tengan las utilidades se dice que del 100% de las utilidades, el 50% va a los inversionistas y el otro 50% se reinvierte para el posicionamiento y superación de esta empresa. Esa propuesta es un nuevo modelo que ya lo estamos conversando desde sesiones anteriores, pero deberíamos ya concretarlo.

Si queremos sostenibilidad acá, esa es la manera.

Sr. Ney Gamez Espinoza

El precio que se le proponga a Sedalib ellos lo van a aceptar porque ellos no tienen agua, con el agua que ellos extraen del subsuelo no podrán abastecer a Trujillo.

Ing. Manuel Llampen Coronel

CHAVIMOCHIC le vende a 0.026 centavos de soles el metro cubico de agua, desde el año 2008 y Sedalib lo vende a la población a S/ 3.00, mucho mas de lo que le cuesta.

Ing. Yuri Armas Peña

Sedalib lo vende a S/. 3.60, S/ 5.20 y S/ 7.50; por eso el 30% de agua que se factura tiene un sobre costo del 70% que se pierde, eso quiere decir que la población termina pagando la ineficiencia de Sedalib. A mi se me pasa por la cabeza algo, no conozco la ley pero ¿hay algún impedimento en que CHAVIMOCHIC sea proveedor directo del usuario?

Ing. Manuel Llempen Coronel

No hay impedimento, yo conozco el tema de cerca, tener nueva tubería en Trujillo, solamente rellenar todos los huecos que hay ahora en las principales vías de Trujillo...las pistas tienen una pequeña capa de asfalto arriba, luego tienen medio metro de relleno y abajo viene el hueco, por eso hemos visto varios camiones, buses hundirse ahí. Solamente para rellenar deberíamos utilizar toda esa tierra que nos ha traído los huaicos.

Ing. Yuri Armas Peña

Seguimos revisando que la manera de hacerlo es rellenar los huecos, porque no pensamos en que tenemos un sistema de drenaje y que las tuberías vayan por abajo y encima eso se recupera porque pagan peaje, la fibra óptica, las líneas de comunicación, electricidad, agua, desagüe.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Eso es lo más recomendable, eso se tiene que realizar de todas maneras, la canalización, el tener un solo canal por donde pasen todas las líneas debidamente entubadas.

Ing. Yuri Armas Peña

Se debería aprovechar este famoso encauzamiento que van a hacer con la quebrada San Idelfonso para ver cómo van a hacer y si eso se puede utilizar para implementar esta idea, claro todavía no hay un estudio técnico, no se sabe por dónde va a ir, pero ya se sabe cuánto va a costar.

Acuerdo

Considerando que desde el año 2008 se mantiene la misma tarifa de venta de agua potable a Sedalib, que la Gerencia del PECH retome las negociaciones con dicha entidad; que envié una carta a Sedalib solicitando su propuesta de negociación; asimismo tomar en cuenta adicionar el porcentaje de inflación acumulada el año anterior. **Aprobado**

Ing. Manuel Llempen Coronel

Bien, el segundo tema quedará pendiente para ser expuesto en la próxima sesión, vamos a pasar al tercer punto, Informe sobre las tarifas de energía eléctrica para los agricultores de los valles, a cargo del Ing. Cesar Lozada del área de comercialización de la SG AP y EE.

Ing. Cesar Lozada Solis

Buenas tardes, quisiera iniciar mi exposición indicando que las tarifas no las regula el PECH, las tarifas son reguladas por Osinergmin, ellos nos ponen un tope y en base a ese tope podemos manejar algunas tarifas por mejora de servicio, servis contratadas para el servicio, pero todo autorizado por los altos funcionarios de la institución; nosotros no podemos asignar tarifas especiales a ningún usuario, ya sea mayor o común, en nuestro caso que es el área comercial.

A continuación, un resumen de como es el costo y lo que incluye una tarifa

TARIFAS ELÉCTRICAS

- OSINERGMIN, es el encargado de calcularlo.
- La metodología está descrita en el Art. 64 LCE.
- VAD, es el monto destinado a cubrir los servicios prestados de:
 - Costos asociados al Usuario, denominados Cargos fijos y cubren los costos eficientes para el desarrollo de esta actividad.
 - Pérdidas estándar en la distribución de la electricidad, inherentes al uso de las instalaciones y al mantenimiento de las mismas.
 - Costos estándar de inversión, mantenimiento y operación, se reconoce a través del VADMT y VADBT.

Artículo 64°.- El Valor Agregado de Distribución se basará en una empresa modelo eficiente y considerará los siguientes componentes:
a) Costos asociados al usuario, independientes de su demanda de potencia y energía;
b) Pérdidas estándares de distribución en potencia y energía; y,
c) Costos estándares de inversión, mantenimiento y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada.

Tenemos 4 pliegos tarifarios, uno es el de Chao, el otro es rural Chao, Tanguche y rural Tanguche, son los 4 pliegos tarifarios que nosotros utilizamos para poder hacer nuestros costos con los consumos de los usuarios; aquí un ejemplo del pliego tarifario que nos entrega Osinergmin como tope y el ejemplo de un recibo:

PLIEGO TARIFARIO MÁXIMO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD

Empresa: Chavimochic

Pliego	Vigencia	Sector	Interconexion
CHAO	4Jun2017	3	SEIN

TARIFA BTSB: TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E			
No Residencial			
Cargo Fijo Mensual	S/./mes	3,22	
Cargo por Energía Activa	ctm. S/./kWh	64,81	
TARIFA BTSB: TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E			
Residencial			
a) Para usuarios con consumos menores o iguales a 100 kW.h por mes			
0 - 30 kWh			
Cargo Fijo Mensual	S/./mes	3,14	
Cargo por Energía Activa	ctm. S/./kWh	47,33	
31 - 100 kWh			
Cargo Fijo Mensual	S/./mes	3,14	
Cargo por Energía Activa - Primeros 30 kWh	S/./mes	14,20	
Cargo por Energía Activa - Exceso de 30 kWh	ctm. S/./kWh	63,13	
b) Para usuarios con consumos mayores a 100 kW.h por mes			
Cargo Fijo Mensual	S/./mes	3,22	
Cargo por Energía Activa	ctm. S/./kWh	64,81	

COMO LEER SU RECIBO DE LUZ

- 1. Número de suministro**
- 2. Datos del suministro**
- 3. Detalle de consumo**
- 4. Mensajes al cliente**
- 5. Cargo fijo**
- 6. Alumbrado público**
- 7. Reparación y mantenimiento de conexión**
- 8. Valor designado**

En cuanto al recibo, quisiera comentarles que tuvimos un problema en Chao, la población pensaba que nosotros éramos los que poníamos la tarifa y elevábamos los precios, eso no lo hacemos nosotros, Osinegmin nos entrega en su página web casi todos los meses, el 04 de Junio del 2017 ha realizado la última modificación.

El ingeniero Cesar Lozada Solis hizo la explicación detallada de lo que se indica en los recibos sobre cargos fijos, alumbrado público, costo de reposición y mantenimiento de conexión.

Asimismo, explicó los pliegos tarifarios aplicados en media y baja tensión, a interconectado Chao, Ser Chao, Tanguche y Ser Tanguche, son las tarifas correspondientes al grupo de clientes mayores.

También menciono a todas las localidades que como CHAVIMOCHIC atendemos con el servicio de energía eléctrica.

Sr. Ney Gámez Espinoza

Quisiera saber si se cumplió el acuerdo que se tomó en sesiones anteriores de que no se cobre el servicio de energía por la temporada del Fenomeno El Niño, porque en Chao no han tenido luz incluso 29 días después de pasado el fenómeno el niño porque se habían caído postes y demás daños

Ing. Cesar Lozada Solís

Tuvimos el problema marzo y abril, en marzo no se podía transitar hacia Chao, se saco un promedio tal como lo faculta la ley para el cobro de la energía eléctrica; en el mes de abril se liquidó todo el consumo hasta donde tuvieron la luz; entonces, desde febrero hasta abril se cobró la liquidación hasta la fecha que se tuvo el servicio.

Sr. Ney Gamez Espinoza

Eso debieron informarlo a la población con el recibo o antes, para no causar interrogantes e incomodidad por desconocimiento.

Ing. Cesar Lozada Solís

Si, ya lo estamos informando a los moradores de las zonas afectadas, se ha hecho la condonación de la deuda, son 1500 viviendas que han sido afectadas y se les ha condonado la deuda, basándonos en un documento que tenemos según Ley y autorizado por nuestro Gerente. Son 1500 viviendas incluyendo la zona de Virú y valle de Chao ha sido condonada su deuda y ya figura en su recibo del mes de abril y se le ha descontado en el mes de mayo; así que del mes de Junio y Julio están todos regularizados.

Se ha apoyado a la población con el tema del Fenomeno El Niño, mas de 1500 viviendas a quienes se les ha condonado la deuda solo del mes de abril, es el tiempo que nos permite la norma. Esa acción la hemos comunicado a través de las emisoras radiales de Chao.

Sr. Guillermo Vilcherres Medina

En el cuadro que nos mostró de las zonas abastecidas con el servicio eléctrico de Chavimochic figura Huancaquito alto, pero tengo entendido que a esa zona le abastece Hidrandina.

Ing. Cesar Lozada Solís

Ahí brindan servicio Hidrandina y CHAVIMOCHIC.

Ing. Manuel Llempen Coronel

En una sesión mencionamos que no se concretó la transferencia de los sistemas hidroeléctricos a Hidrandina, según el convenio marco, deberíamos dar por terminada, no se cumplió del todo esa transferencia, debemos asumir autonomía plena.

Mg. José Luis Castagnola Sánchez

Se les debe cobrar por el tiempo que lo han usado.

Sr. Ney Gamez Espinoza

A nosotros como Municipalidad no nos conviene porque cuando nosotros hacemos algunas atenciones de energía a los sectores, Hidrandina si nos devuelve en porcentaje, pero CHAVIMOCHIC no devuelve nada a la municipalidad.

Cuando yo era alcalde de Chao he invertido más de 10 millones de soles para servicio de energía y CHAVIMOCHIC no ha devuelto nada.

Ing. Cesar Lozada Solis

El valor de reposición nosotros lo hemos entregado, ahorita seguimos pagando, estamos entregando cerca de 645 mil por las zonas de Laramie, Tizal y demás zonas.

Chao ha tenido varias conexiones eléctricas que las ha hecho la Municipalidad, por ley esos trabajos de electrificación que ha hecho la municipalidad, pasan a CHAVIMOCHIC porque nosotros somos los concesionarios, se hace un acta con nuestros técnicos, hacen una valorización de la cual nosotros le pagamos un porcentaje, seguimos pagando los porcentajes.

Todos los pagos están documentados, si el alcalde lo solicita puede visitar la oficina en Chao y se le muestra toda la documentación porque si se está pagando a la municipalidad.

Ing. Miguel Chávez Castro

Con respecto al convenio Marco que tenemos con Hidrandina, ya hemos encargado a la Oficina de Asesoría Jurídica que elabore un informe legal, también que los especialistas elaboren un informe técnico; una vez que tengamos el informe técnico legal, lo expondremos acá y también se lo presentaremos al Gobernador Regional para que se tome la decisión al respecto, si se les cobra el valor de esas sub estaciones y de esas infraestructuras o las recuperamos, esa decisión la tomarán las instancias que corresponden.

Por ahora hay un informe preliminar, en el sentido que ese convenio no tiene marco legal contractual, porque los convenios que se firmaron vencieron y las ampliaciones o las adendas a esos convenios no fueron aprobados por el Consejo Regional.

Hace una semana y media o dos semanas, hemos encargado para que nos hagan un informe legal de cuál es la situación de ese convenio con Hidrandina.

Vamos a exponer dicho informe en la próxima sesión de Consejo.

Ing. Luis Mesones Odar

¿Cuál es el margen que se tiene y si ese margen sirve para darle el mantenimiento, reposición e implemento de líneas eléctricas?

Ing. Cesar Lozada Solis

La tarifa que nosotros cobramos a los usuarios es la tarifa que nos plantea Osinergmin, de estas tarifas nosotros tenemos nuestros ingresos mensuales, le enviamos reportes a Osinergmin y también pagamos por mecanismos de compensación, tenemos que hacer pagos a diferentes entidades, pero nos queda muy buen margen para que podamos hacer reinversión. Definitivamente si tenemos un margen de utilidad, el año pasado hemos llegado a un promedio de 13 millones y medio y gastamos algo de 7.

Sr. Ney Gamez Espinoza

¿En el 2012 cuanto era el margen de utilidad?

Ing. Cesar Lozada Solis

7 u 8, en total ese monto, hoy en día 13 y la proyección es llegar a 14 millones.

Sr. Ney Gamez Espinoza

Hay que ir poniendo el servicio de trifásica a muchos usuarios, cuando uno solicita Chavimochic dice "no tenemos plata", deben invertir, revertir un poco la plata.

Ing. Manuel Llempen Coronel

El segundo punto de agenda "Informe sobre el préstamo de la APTCH a CHAVIMOCHIC para la reparación del canal durante la emergencia del Fenómeno El Niño y estado de la devolución", queda pendiente para la próxima sesión de consejo; asimismo quisiera señor Gerente que nos haga una exposición del estado situacional del convenio que tenemos con Hidrandina, desde el punto de vista técnico, legal, como anda ese contrato con Hidrandina, cuanto es lo que está debiendo Hidrandina, con esos elementos podemos tomar decisiones.

Tienen 15 días para presentar ese trabajo y elevarlo luego a la gobernación.

Yo creo que debemos tomar mas parte activa, no somos un directorio, pero nosotros asumamos esto y que se entregue evaluaciones técnicas muy bien fundamentadas para que tenga peso la propuesta, el peso que queremos ganar.

Sr. Ney Gamez Espinoza

Hay que ver dos temas importantes que tiene CHAVIMOCHIC, CHAVIMOCHIC es la mina de oro que tiene la región, en el tema de energía CHAVIMOCHIC produce su propia energía, y el tema del agua potable...hay que trabajar en eso.

Ing. Manuel Llempen Coronel

El tercer tema, son las nuevas ciudades que tenemos que construir, por ejemplo, ya veo que toda la gente de Coscomba está insistentemente solicitando. Si nosotros no damos una respuesta favorable, con un planteamiento innovador y de desarrollo, no mas lo que ha ocurrido en Chao, es lamentable esa invasión que han hecho.

Sr. Ney Gamez Espinoza

En el 2019 tienen la opción de hacer un buen mensaje a Chao, Coscomba está bien, pero que vivan dignamente, hay que ponerles los servicios.

Ing. Manuel Llempen Coronel

La nueva ciudad significa que la población desde el primer día que adquiere su terreno, tenga luz eléctrica, agua, desagüe, veredas, pistas y servicios de calidad, llámese centro de salud, colegios, etc. todo debidamente habilitado, esa es la nueva ciudad y esa es la fuente de ingresos que va a tener CHAVIMOCHIC; eso debemos presentarlo como una iniciativa regional a todas las grandes constructoras del Perú, y que vengan a hacer este trabajo, nosotros somos aliados estratégicos, las nuevas ciudades que deben tener.

Ing. Miguel Chávez Castro

Nosotros tenemos como meta invertir en electrificación porque nos va a dar utilidades y con ello mejorar los servicios básicos a la población, tenemos como meta este año incrementar nuestra recaudación en base a mejorar los servicios en Nuevo Chao; en Valle de Dios hay cerca de 3500 nuevos usuarios que hasta ahora no pagan, pero con la mejora del servicio ya van a empezar a pagar.

Como meta posiblemente llegemos a 14 millones de recaudación, hemos estado en 9 y se va a incrementar considerablemente.

En el tema de vivienda, estamos trabajando con la arquitecta Maritza el tema de Progobernabilidad, comenzaron los estudios para una propuesta de un plan regional de promoción de la vivienda, en el Gobierno Regional, que involucre la promoción de viviendas dignas, programas sociales de vivienda, pero también el saneamiento de aquellas que ya están muchos años los pobladores en áreas del proyecto y hasta ahora no tienen un título de propiedad.

Pro Inversión se está comprometiendo a hacernos el estudio.

Ing. Cesar Lozada Solis

Para culminar mi exposición, decirles que tenemos 300 viviendas en Valle de Dios que ya están debidamente formalizadas con energía eléctrica.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Muchas gracias por su exposición, sobre este tema se acuerda lo siguiente.

Acuerdo

Que, en la próxima sesión extraordinaria, la Gerencia del PECH presente el informe técnico y legal sobre la caducidad del Convenio Marco de Transferencia de los Sistemas Hidroeléctricos a Hidrandina. Aprobado

Ing. Luis Mesones Odar

Mi pregunta sobre el margen de utilidad era para saber cuál es la propuesta de utilización de esa utilidad, o que se tiene planificado en su plan de inversiones, ese tema lo dejo sobre la mesa para que sea tratado en una próxima reunión.

Ing. Manuel Llempen Coronel

Quiero compartir con ustedes la experiencia que tuvimos en Medellin, también estuvo presente el Decano del Colegio de Ingenieros, allá se ha formado la EPM (Empresa Pública de Medellin) tienen 500 millones de dólares al año de utilidad y es solamente abastecen con agua, energía eléctrica y gas)

500 millones de dólares en solamente esos 3 servicios...

Tienen un estatuto que lo cumplen fielmente, tienen un directorio de 5 personas, de las 5 cuatro son las empresas que ponen el dinero para trabajarlo y uno es de la Municipalidad de Medellin, en sus estatutos está establecido que de los 500 millones ellos se reparten en utilidad y el otro 50% se reinvierte, por eso es que sigue siendo muy eficiente esa empresa, atendiendo y ampliando la cobertura de sus servicios, la población está feliz.

Medellin es una ciudad del tamaño de Trujillo y tiene metro, tienen funiculares; haciendo una analogía con Trujillo, por ejemplo de la avenida España a Alto Trujillo tienen funiculares que son cabinas de 8 asientos pero vienen cada minuto y por ejemplo en el cerro pesqueda

CONSEJO DE DESARROLLO PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Acta N° 13-2017-GRLL-GOB/PECH-CD

tienen escaleras eléctricas; recordemos que Medellín era una ciudad bien violenta, ahí estaba Pablo Escobar, en el año 2013 fue declarada la ciudad mas innovadora del mundo, es una muestra de que si podemos hacer las cosas pero hay que tener una visión y saber bien a donde queremos llegar.

Bien, agradecemos las exposiciones presentadas.

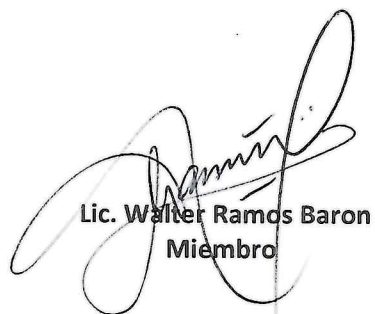
Al no existir otro punto de agenda, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria. El presidente levantó la sesión, en señal de conformidad, firmaron la presente.



Ing. Manuel Liempen Coronel
Presidente



Mg. José Luis Castagnola Sánchez
Miembro



Lic. Walter Ramos Baron
Miembro



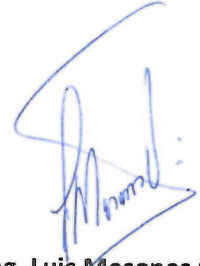
Ing. Yuri Armas Peña
Miembro



Mg. Alfonso Medrano Samame
Miembro



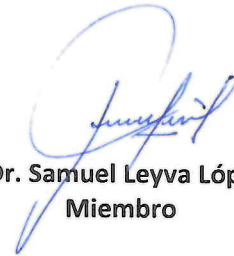
Sr. Guillermo Vilcherres Medina
Miembro



Ing. Luis Mesones Odar
Miembro



Sr. Ney Garza Espinoza
Miembro



Dr. Samuel Leyva López
Miembro